



AYUNTAMIENTO DE

La Algaba

ALCALDÍA

COMUNICADO SOBRE EL USO DE LA PISCINA MUNICIPAL

Ante las informaciones surgidas en las últimas semanas sobre el uso de la piscina municipal, desde el Ayuntamiento de La Algaba queremos aclarar lo siguiente:

PRIMERO. Es rotundamente falso que la piscina municipal tenga un uso privativo.

SEGUNDO. En la actualidad no existe ningún contrato de cesión de las instalaciones municipales a ninguna empresa o entidad.

TERCERO. Las tasas o precios públicos son reguladas por la ordenanza fiscal del Ayuntamiento.

CUARTO. El programa de actividades acuáticas (nado libre, cursos de iniciación, aquagym) está siendo gestionado por el área de deportes del Ayuntamiento de La Algaba.

QUINTO. Por tanto, es rotundamente falso que dichas instalaciones sean de uso privado.

Por otro lado, ante las inquietudes trasladadas por algunos vecinos y vecinas de La Algaba sobre el servicio de baños recreativos queremos, trasladar lo siguiente:

PRIMERO. Que fue en el año 2007 cuando se decidió transformar la piscina para su uso en época invernal, sustituyendo césped natural por artificial, eliminando árboles, y privando de horas de sol a la piscina por la estructura de la cubierta, lo que provocó una serie de deficiencias para la época estival.

SEGUNDO. Desde que este equipo de gobierno asumiera la alcaldía hemos mantenido el servicio de baños recreativos, hasta el año 2015, momento en el que tuvimos que tomar una decisión por los siguientes motivos que aquí exponemos:

- Hasta el año 2015, los sucesivos actos vandálicos habían ocasionado una serie de desperfectos en la cubierta y en los conductos de climatización de la piscina, asumiendo este ayuntamiento una serie de inversiones para su conservación. Por lo que cada año el coste se incrementaba y se demoraban los plazos para su uso en época invernal, perjudicando a aquellos usuarios, preferentemente, personas mayores que usan las instalaciones por prescripción médica.
- Este equipo de gobierno decidió ofrecer un servicio público durante todo el año, por lo que esta decisión se tomó, intentando beneficiar al mayor número de usuarios posible y optimizando los recursos con los que contamos.

Por último, somos conocedores de la necesidad de ofrecer un servicio de baño recreativo, por ello, ya estamos trabajando en buscar una solución que satisfaga de forma real la demanda que nos han trasladado los vecinos y vecinas.
